

hacia presente a la sesion para que
 esta se delivera sobre el particular.
 Esta corporacion en vista de lo es
 puesto por su digno Presidente y des
 pues de una detenida delivacion por
 unanimidad acordaron que se comen
 bre en comision a D. Don Ramon
 Sevilla y Moreno para que pida al
 Jurgado de Sta. Justancia del par
 tido y recoga los datos y antecedentes
 que existan acerca de este particular
 dando cuenta en la proxima sesion de
 los concernientes que hubiese adqui
 rido sobre ello. En cuyo estado y
 no teniendo otros asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente dio por terminado
 el acto que firman los concurrentes
 que saben de todo lo que yo el Secre
 tario Certifico:

Comisionado

N.º B.º
 Jimenez

Qui' preside
 Don M.º Romero

Sesion Extraordinaria En la Villa de Puente Alto
 Del Domingo 25 de Abril de mil ochocientos sesenta y
 siete a veinte y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y
 siete y nueve. A las once y nueve minutos en el lugar
 de costumbre donde celebra sus sesiones
 este Municipio los S.º S. Alcaldes D.
 Andres Jimenez Jimenez D. Antonio
 Juanon Viuanco, y S.º S. Regido

